

INFORME DE LABORES DE LA COMPAÑÍA STIER & WIDDER S.A. QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe relativo a los negocios sociales, incluyendo cuentas, balances y demás pertinentes, correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

GESTION ADMINISTRATIVA

Durante este año al igual que el año anterior, se ha suspendido las asesorías a otras empresas, no se ha realizado ninguna actividad solo las tendientes a cumplir con los organismos de control y se ha iniciado el trámite de liquidación y cierre de la compañía.

RELACIONES LABORALES

En cuanto a obligaciones frente al IESS, no hemos tenido inconveniente alguno, debido a que es política de la empresa cubrir oportunamente, los sueldos y salarios de los trabajadores, así como los aportes que por este concepto se deban pagar a los organismos de control respectivo, al igual que nuestras obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales han sido cumplidas en los tiempos establecidos por ley.

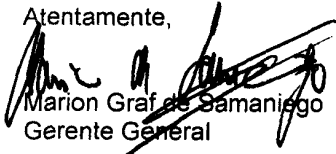
RELACIONES FISCALES

En cuanto a sus obligaciones con el fisco, la empresa ha cumplido con especial cuidado para respetar lo estipulado por la ley en este sentido, tanto como agentes de retención de IVA y en la fuente, así como de los impuestos que ha generado la propia actividad de la empresa.

RECOMENDACIONES

Será importante que en este año se culminen con todos los trámites necesarios para liquidar la empresa, como ha sido decisión de la Junta.

Atentamente,


Marion Graf de Samaniego
Gerente General

